



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA TERCERA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO**



TESTIMONIO DE ESCRITURA



AUTORIZADO POR EL NOTARIO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García



Factura: 001-002-000022355



20171301003P00259

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171301003P00259						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MARZO DEL 2017, (17:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311889214	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312017260	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	ZULETA ZAVALA TAMA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313841635	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	BRAVO MENDOZA JOSE HERMELINDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304157314	ECUATORIA NA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BRANDA TORRES HOLGER MARCIAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801908344	ECUATORIA NA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BRAVO RENGIFO PETHER ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312017252	ECUATORIA NA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BORRERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1203389091	ECUATORIA NA	CESSIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10000.00					

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



ESCRITURA PÚBLICA No. 20171301003P00259

NOTARIA TERCERA

TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

SOCIALES EN LA COMPAÑIA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA., QUE

OTORGAN LOS SEÑORES IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE

BRAVO RENGIFO A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE HERMELINDO BRAVO

MENDOZA, HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES, JACINTO REINALDO

BORRERO ZAMBRANO Y PITHER ABEL BRAVO RENGIFO.

CUANTIA: US \$10.000.00

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí,

ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, comparecen: por una parte en calidad de **cedentes los señores IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA** y por otra parte **los cesionarios los señores JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado; **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, de



Ab. Leonardo Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. Capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y efectos de este contrato de cesión de participaciones sociales que proceden a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de la cual conste la cesión de participaciones sociales en la empresa **LEOPARD SECURITY CIA.**

LTDA., de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA. INTERVINIENTES.**-

Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de por una parte en calidad de por una parte en calidad de **cedentes los señores IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA** y por otra parte los **cesionarios los señores JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado; **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**, por sus

propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. a).**- Mediante escritura

pública otorgada en la Notaría Publica Vigésimo Quinta del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 10 de

enero del 2001, se constituyó la compañía, con un capital inicial de ochocientos dólares. b) Mediante escritura pública otorgada en la Notaria Pública Séptima, con fecha 1 de junio del 2006 se realizó el Cambio de Domicilio, Transformación de compañía limitada a anónima, reforma de objeto social y reforma integral de los estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de octubre del 2006. c) Mediante escritura pública de fecha 25 de agosto del 2008, ante el Notario Público Tercero del cantón Manta se realizó Cambio de objeto social y reforma de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con fecha 5 de septiembre del 2008. d) Mediante escritura pública de fecha 8 de octubre del 2007, ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil se realizó Aumento de Capital y reforma de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con fecha 8 de enero del 2008. e) Mediante escritura pública de fecha 25 de noviembre del 2015 ante el Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, se realizó Cambio de Domicilio de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, Aperturar la Sucursal en la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, y reformar de Estatutos inscritos en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo de fecha 10 de febrero del 2016. f) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el nueve de febrero del año dos mil diecisiete, autorizó a los señores **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ** y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** propietarios de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una, por separado para que ceda y transfiera cada uno el total de sus participaciones que corresponden a cinco mil participaciones del valor de un dólar cada uno, a favor de los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, **HOLGER MARCIAE BRANDA TORRES**, y **JACINTO REINALDO BORRERO**


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



ZAMBRANO, respectivamente tal como se desprende de la copia del acta de la mencionada junta, que debidamente certificada se acompaña como documento habilitante. **TERCERA: CESION.-** Con los antecedentes expuestos, comparecen: **a) ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA**, propietario de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una y declaran que las **cinco mil participaciones** que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, los cede y transfiere a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, b) **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, propietaria de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una y declaran que las cinco mil participaciones que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA.LTDA.**, las cede y transfiere de la siguiente manera: **CIEN** participaciones a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; **DOS MIL QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**; **MIL NOVECIENTAS** participaciones a favor del señor **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, **QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, y de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES
JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA	5100	5100	5100	5100
HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES	2500	2500	2500	2500
JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO	1900	1900	1900	1900
PITHER ABEL BRAVO RENGIFO	500	500	500	500
TOTAL	10000	10000	10000	10000



Los cedentes manifiesta de manera expresa que ceden y transfieren las participaciones con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí.



CUARTA ACEPTACION.— Los cesionarios, aceptan la cesión de participaciones sociales hechas a su favor, por convenir a sus intereses. Hasta aquí la minuta. Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento. f).- Maryuri Katherine Cedeño Mera, Abogada matrícula número 13-2010-199.- Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. Presente los otorgantes, manifiestan su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella. Se adjunta a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas, el acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 9 de febrero del 2017.- Leída que les fue la presente escritura de principio a fin en alta y clara voz a los otorgantes, éstos se afirman y ratifican en lo expuesto firmando en unidad de acto conmigo el Notario Público Tercero que da fe.-


IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ
C.C. 131188921-4
CEDENTE


ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO
C.C. 131201726-0
CEDENTE


TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA
C.C. 131384163-5
CONYUGUE CEDENTE




Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador


JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA
C.C. 130415731-4
CESIONARIO


HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES
C.C. 080190834-4
CESIONARIO


PITHER ABEL BRAVO RENGIFO
C.C. 131201725-2
CESIONARIO


JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO
C.C. 120338909-1
CESIONARIO




AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO





LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA. CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DEL 2017

En el Cantón Portoviejo, Ciudad Portoviejo, Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las 11H30 am, las calles Constantino Mendoza y Avda. Universitaria de la ciudad de Portoviejo se reúnen los señores: **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, quienes son socios de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto de la Ley de Compañías, para conocer el orden del día que consta más adelante:

Actúa como Presidente de esta Junta el Sr. **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, Presidente de la compañía y como secretario la señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ, quien es propietaria de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO, quien es propietario de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los socios asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la reunión el señor **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** Presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente, señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**. Instalada la


Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador





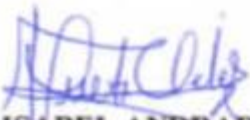
Junta, los señores socios **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** propietarios de cinco participaciones de un valor de un dólar cada uno, solicitan a la Junta se le conceda autorización para ceder, la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía, a favor de los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA, PITHER ABEL BRAVO RENGIFO y JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO, respectivamente.** La Junta, luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve dar su consentimiento unánime, para que el Señor **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, propietario de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una que posee en la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, las ceda y transfiera a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; y la señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, propietaria de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, las ceda y transfiera de la siguiente manera: **CIEN** participaciones a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; **DOS MIL QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**; **MIL NOVECIENTAS** participaciones a favor del señor **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, **QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, y de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES
JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA	5100	5100	5100	5100
HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES	2500	2500	2500	2500
JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO	1900	1900	1900	1900
PITHER ABEL BRAVO RENGIFO	500	500	500	500
TOTAL	10000	10000	10000	10000

La Junta aprueba por unanimidad el cuadro de integración de capital.



Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta siendo las 13h30 pm y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los socios.


IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ
C.C. 131188921-4
CESIONARIO


ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO
C.C. 131201726-0
CESIONARIO




Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO: 120338909-1

IDENTIFICACIÓN
NOMBRE Y APELLIDOS: BARRERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-08-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE: MIRIAN JANETH
CARTOS MERA

PROFESIÓN / ACTIVIDAD
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre: BARRERO ALVARO SIMON RICARDO
Apellidos y Nombres de la Madre: ZAMBRANO MERA ADELAINA DE JESUS
FECHA DE EMISIÓN: 2016-12-09
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-12-09



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
12 DE FEBRERO 2017

004
NÚMERO

004 - 136
NÚMERO

1203389091
CÉDULA

BARRERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA

SANTA ANA
CANTÓN

ELDT ALFARO
PARROQUIA

004
CÍRCULO DE VOTACIÓN

ZONA 1

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
N. 130415731-4

APellidos y Nombres: BRAVO MENDOZA JOSE HERMELINDO
Lugar y Fecha de Emisión: PORTOVIEJO, 2014-12-06
Fecha de Nacimiento: 1963-04-22
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estatus Civil: CASADO
Nombre de la Esposa: BLANCA NIEVE MONSERRATE
Nombre del Menor: RENZO PHARISOTE




BACHILLERATO
EMPLERADO PRIVADO
E024012342

APellidos y Nombres del Padre: BRAVO MENDOZA JOSE JACINTO
Apellidos y Nombres de la Madre: MENDOZA OLIVER BLANCA ESPINOSA
Lugar y Fecha de Emisión: PORTOVIEJO, 2014-12-06
Fecha de Emisión: 2014-12-06





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

003
NÚMERO

003 - 067
NÚMERO

1304157314
CEDULA

BRAVO MENDOZA JOSE HERMELINDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

PORTOVIEJO
CANTON

DOLÓN
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 2

ZONA 1





DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZULETA ZAVALA TANIA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
JIPUAPA
FECHA DE NACIMIENTO **1992-06-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO

Nº 131384163-5



REGISTRO CIVIL
PROTECCIÓN Y COORDINACIÓN
LICENCIADA

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZULETA CORTEZ ABEL JORGE
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAVALA CASTRO TANIA KARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABÍ
2016-03-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-22

232320233






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
16 DE FEBRERO 2017

024
ZONA 1

024 - 085
NÚMERO

1313841636
CÉDULA

ZULETA ZAVALA TANIA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABÍ
PROVINCIA
MANABÍ
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

ORGANIZACIÓN 2
ZONA 1




DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. EN SEGURIDAD

V6543Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE GOMEZ TAYRON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ VINCES IRMA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2014-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-08

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

131188921-4

CELEULA DE
CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE VELEZ
IRMA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
BANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO
1988-08-28

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
SOLTERA

[Signature]



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

003
NÚMERO

003-002
NÚMERO

1311889214
CELEULA

ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

BANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
PORTOVIEJO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 8
ZONA 1

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1966-05-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA

N. 131201726-0

INSTITUCIÓN SUPERIOR
TECNOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO: BRAVO MENDOZA JOSE HERNELINDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RENGIFO PINARGOTE BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2016-03-22
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-03-22

V3332V2222

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECH 16 MAR. 2017
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

001
CANTON

001 - 139
NÚMERO

1312017260
CÉDULA

BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 1
ZONA 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

080190834-4

CIUDADANA
BRANDA TORRES
HOLGER MARCIAL
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRA PATRICIA
VIVANCO ASURINE





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y CATEGORÍA
ABOGADO EN EJERCICIO

080190834-4

APellidos y Nombres del Proponente
BRANDA PEREA OLIVERA

APellidos y Nombres de la Madre
TORRES PELAJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
18-12-2013

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
SANTO DOMINGO
18-12-2013




DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001

001 - 198

0801908344

BRANDA TORRES HOLGER MARCIAL
APELLIDOS Y NOMBRES

ESTADO TRASHLAR
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 8





ESTADO TRASHLAR
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y GRAFÍA

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO RENDON PITER ADEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1987-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN MONSERRATE
MENDOZA VALDIVIAO

131201725-2



DIRECCIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN LOCALIZADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUSENTE
BRAVO RENDON JOSE NEFRILINDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA AUSENTE
RENDON PITER ADEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-05-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2014-05-12



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

16 MAR. 2017

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

014 014-226 1312017252
AUSENTE NOMBRE CÉDULA

BRAVO RENDON PITER ADEL
APELLIDOS Y NOMBRES

BRAVO RENDON PITER ADEL
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
ORGANIZACIÓN 1
ZONA 1



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA **TERCERO** COPIA
EN NUMERO DE **TRECE** FOJAS, QUE SELLO SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO
QUE SON IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS,
QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN PORTOVIEJO, EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO.-EL NOTARIO.-

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



Factura: 003-003-000002263



20170901025000187

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901025000187

MATRIZ	
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2017, (18:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	259

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311888214
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	31577

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: SIENDO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LEOPARD SECURITY S.A., EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL, ANTE EL, ABOGADO SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA., QUE OTORGAN LOS SEÑORES IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA, HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES, JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO Y PITHER ABEL BRAVO RENGIFO., LA CIUDAD DE SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE MANABI. DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, ANTE EL, ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO. DE TODO LO CUAL DOY FE, GUAYAQUIL 21 DE MARZO DEL 2017. LA NOTARIA.--

Leonor Cañarte
Ab. Leonor Cañarte Andrade
NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



[Faint signature]
[Faint text below signature]

TRÁMITE NÚMERO: 1233



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1054
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /PORTOVIEJO /16/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEOPARD SECURITY CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 24 DÍA(5) DEL MES DE MARZO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA, EDIF. BANCO LA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA TERCERA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO**



TESTIMONIO DE ESCRITURA



AUTORIZADO POR EL NOTARIO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García



Factura: 001-002-000022355



20171301003P00259

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171301003P00259						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MARZO DEL 2017, (17:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311889214	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312017260	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	ZULETA ZAVALA TAMA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313841635	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	BRAVO MENDOZA JOSE HERMELINDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304157314	ECUATORIA NA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BRANDA TORRES HOLGER MARCIAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801908344	ECUATORIA NA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BRAVO RENGIFO PITHER ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312017252	ECUATORIA NA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BORRERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1203389091	ECUATORIA NA	CESSIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10000.00					



NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO





ESCRITURA PÚBLICA No. 20171301003P00259

NOTARIA TERCERA

TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

SOCIALES EN LA COMPAÑIA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA., QUE

OTORGAN LOS SEÑORES IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE

BRAVO RENGIFO A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE HERMELINDO BRAVO

MENDOZA, HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES, JACINTO REINALDO

BORRERO ZAMBRANO Y PITHER ABEL BRAVO RENGIFO.

CUANTIA: US \$10.000.00

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, capital de la Provincia de **Manabí**,
República del Ecuador, hoy jueves dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí,

ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, Notario Público Tercero del
cantón Portoviejo, comparecen: por una parte en calidad de **cedentes los señores IRMA**
ISABEL ANDRADE VELEZ, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor
de edad, de estado civil soltera y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, por sus propios
derechos, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y autorizado por
su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA** y por otra parte **los cesionarios los**
señores JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA, por sus propios derechos, de
nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado; **HOLGER MARCIAL BRANDA**
TORRES, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado;
JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO, por sus propios derechos, de



Ab. Leonardo Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. Capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y efectos de este contrato de cesión de participaciones sociales que proceden a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de la cual conste la cesión de participaciones sociales en la empresa **LEOPARD SECURITY CIA.**

LTDA., de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA. INTERVINIENTES.**-

Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de por una parte en calidad de por una parte en calidad de **cedentes los señores IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA** y por otra parte los **cesionarios los señores JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado; **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**, por sus

propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. a).**- Mediante escritura

pública otorgada en la Notaría Publica Vigésimo Quinta del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 10 de

enero del 2001, se constituyó la compañía, con un capital inicial de ochocientos dólares. b) Mediante escritura pública otorgada en la Notaria Pública Séptima, con fecha 1 de junio del 2006 se realizó el Cambio de Domicilio, Transformación de compañía limitada a anónima, reforma de objeto social y reforma integral de los estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de octubre del 2006. c) Mediante escritura pública de fecha 25 de agosto del 2008, ante el Notario Público Tercero del cantón Manta se realizó Cambio de objeto social y reforma de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con fecha 5 de septiembre del 2008. d) Mediante escritura pública de fecha 8 de octubre del 2007, ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil se realizó Aumento de Capital y reforma de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con fecha 8 de enero del 2008. e) Mediante escritura pública de fecha 25 de noviembre del 2015 ante el Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, se realizó Cambio de Domicilio de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, Aperturar la Sucursal en la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, y reformar de Estatutos inscritos en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo de fecha 10 de febrero del 2016. f) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el nueve de febrero del año dos mil diecisiete, autorizó a los señores **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ** y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** propietarios de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una, por separado para que ceda y transfiera cada uno el total de sus participaciones que corresponden a cinco mil participaciones del valor de un dólar cada uno, a favor de los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, **HOLGER MARCIAE BRANDA TORRES**, y **JACINTO REINALDO BORRERO**


Ab. Leonardo Patricio Espíndola García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



ZAMBRANO, respectivamente tal como se desprende de la copia del acta de la mencionada junta, que debidamente certificada se acompaña como documento habilitante. **TERCERA: CESION.-** Con los antecedentes expuestos, comparecen: **a) ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA**, propietario de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una y declaran que las **cinco mil participaciones** que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, los cede y transfiere a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, b) **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, propietaria de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una y declaran que las cinco mil participaciones que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA.LTDA.**, las cede y transfiere de la siguiente manera: **CIEN** participaciones a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; **DOS MIL QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**; **MIL NOVECIENTAS** participaciones a favor del señor **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, **QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, y de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES
JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA	5100	5100	5100	5100
HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES	2500	2500	2500	2500
JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO	1900	1900	1900	1900
PITHER ABEL BRAVO RENGIFO	500	500	500	500
TOTAL	10000	10000	10000	10000



Los cedentes manifiesta de manera expresa que ceden y transfieren las participaciones con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí.



CUARTA ACEPTACION.— Los cesionarios, aceptan la cesión de participaciones sociales hechas a su favor, por convenir a sus intereses. Hasta aquí la minuta. Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento. f).- Maryuri Katherine Cedeño Mera, Abogada matrícula número 13-2010-199.- Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. Presente los otorgantes, manifiestan su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella. Se adjunta a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas, el acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 9 de febrero del 2017.- Leída que les fue la presente escritura de principio a fin en alta y clara voz a los otorgantes, éstos se afirman y ratifican en lo expuesto firmando en unidad de acto conmigo el Notario Público Tercero que da fe.-


IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ
C.C. 131188921-4
CEDENTE


ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO
C.C. 131201726-0
CEDENTE


TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA
C.C. 131384163-5
CONYUGUE CEDENTE




Ab. Leonardo Patricio Espinosa
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador


JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA
C.C. 130415731-4
CESIONARIO


HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES
C.C. 080190834-4
CESIONARIO


PITHER ABEL BRAVO RENGIFO
C.C. 131201725-2
CESIONARIO


JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO
C.C. 120338909-1
CESIONARIO




AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO





LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA. CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DEL 2017

En el Cantón Portoviejo, Ciudad Portoviejo, Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las 11H30 am, las calles Constantino Mendoza y Avda. Universitaria de la ciudad de Portoviejo se reúnen los señores: **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, quienes son socios de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto de la Ley de Compañías, para conocer el orden del día que consta más adelante:

Actúa como Presidente de esta Junta el Sr. **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, Presidente de la compañía y como secretario la señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ, quien es propietaria de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO, quien es propietario de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los socios asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la reunión el señor **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** Presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente, señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**. Instalada la


Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

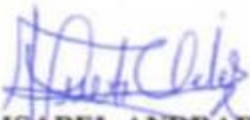


Junta, los señores socios **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** propietarios de cinco participaciones de un valor de un dólar cada uno, solicitan a la Junta se le conceda autorización para ceder, la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía, a favor de los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA, PITHER ABEL BRAVO RENGIFO y JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO, respectivamente.** La Junta, luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve dar su consentimiento unánime, para que el Señor **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, propietario de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una que posee en la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, las ceda y transfiera a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; y la señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, propietaria de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, las ceda y transfiera de la siguiente manera: **CIEN** participaciones a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; **DOS MIL QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**; **MIL NOVECIENTAS** participaciones a favor del señor **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, **QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, y de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES
JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA	5100	5100	5100	5100
HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES	2500	2500	2500	2500
JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO	1900	1900	1900	1900
PITHER ABEL BRAVO RENGIFO	500	500	500	500
TOTAL	10000	10000	10000	10000

La Junta aprueba por unanimidad el cuadro de integración de capital.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta siendo las 13h30 pm y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los socios.


IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ
C.C. 131188921-4
CESIONARIO


ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO
C.C. 131201726-0
CESIONARIO




Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO: 120338909-1

BOBBERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-08-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MIRIAN JANETH
CANTOS MERA

BACHILLERATO
EMPLEADO PRIVADO

BOBBERO ALVARO SIMON RICARDO
APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE:
ZAMBRANO MERA ADELAINA DE JONAS
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2018-12-31
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2018-12-31



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
12 DE FEBRERO 2017

004
NÚMERO

004 - 136
NÚMERO

1203389091
NÚMERO

BOBBERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
APPELLIDO Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA

SANTA ANA
CANTÓN

ELOY ALFARO
PARROQUIA

004
NÚMERO

1203389091
NÚMERO

BOBBERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
APPELLIDO Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA

SANTA ANA
CANTÓN

ELOY ALFARO
PARROQUIA

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CELULA DE CIUDADANIA

130415731-4

BRUNO MENDOZA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRUNO MENDOZA
JOSE HERMELINDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PORTOVIEJO
CANTON
MANABI
PROVINCIA
SAN PLACIDO
PARROQUIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-04-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
BLANCA NIEVE MONSERRATE
RENGIFO PHARISOTE

1983-04-22
1983-04-22

BACHILLERATO **EMPLEADO PRIVADO** **ES-00000000000000000000**

APellidos y Nombres del Pape
BRUNO MENDOZA JOSE JACINTO
APellidos y Nombres de la Madre
MENDOZA OLIVER BLANCA ESPERANZA
Lugar y Fecha de Emisión
PORTOVIEJO
2014-12-08
Fecha de Expiración
2024-12-08



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

003 **003-067** **1304157314**
CANTON NUMERO CEDULA

BRUNO MENDOZA JOSE HERMELINDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **PORTOVIEJO** **PARROQUIA**
PROVINCIA CANTON PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION: 2 **ZONA: 1**



DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO




INSTITUTO NACIONAL DE ELECTROES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
16 DE FEBRERO 2017


OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

024
ZONA

024 - 085
SECTOR

1313841636
CÓDIGO

ZULETA ZAVALA TANIA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES



BARRO
PROVINCIA

WANTA
CANTÓN

LOS ESTEROS
PARISHOQUE

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1





Ah. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. EN SEGURIDAD

V6543Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE GOMEZ TAYRON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ VINCES IRMA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2014-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-08

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

131188921-4

CELEULA DE
CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE VELEZ
IRMA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
BANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO
1988-08-28

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
SOLTERA

[Signature]



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

003
NÚMERO

003-002
NÚMERO

1311889214
CELEULA

ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

BANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
PORTOVIEJO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1966-05-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA

N. 131201726-0

INSTITUCIÓN SUPERIOR: TECNÓLOGO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROUE: BRAVO MENDOZA JOSE HERNELINDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RENGIFO PINARGOTE BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2016-03-22
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-03-22

V3332V2222

Director General: [Firma]
Notario del Libro: [Firma]

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECH 16 MAR. 2017
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

001
CANTON

001 - 139
NÚMERO

1312017260
CÉDULA

BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 1
ZONA 2

[Fotografía]

[Barcode]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

080190834-4

CIUDADANA
BRANDA TORRES
HOLGER MARCIAL
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE PATRICIA
VIVANCO ASURINE





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y CATEGORÍA
ABOGADO EN EJERCICIO

080190834-4

APellidos y Nombres del Proferente
BRANDA PEREA OLIVERA

APellidos y Nombres de la Madre
TORRES PELAJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
18-12-2013

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
SANTO DOMINGO
18-12-2013




DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001

001 - 198

0801908344

BRANDA TORRES HOLGER MARCIAL
APELLIDOS Y NOMBRES

ESTADO TRASHLAR
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARRÓQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 8





ESTADO TRASHLAR
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARRÓQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y GRAVACIÓN

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO RENDON PITHIER ADEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1987-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN MONSERRATE
MENDOZA VALDIVIAO

131201725-2

DIRECCIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN LOCALIZANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUSENTE
BRAVO RENDON JOSE NEFRILINDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA AUSENTE
RENDON PITHIER ADEL

LUGAR Y FECHA DE EMERGENCIA
MANTA
2014-05-12

FECHA DE EMERGENCIA
2014-05-12

DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

16 MAR. 2017

Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

014 014-226 1312017252

BRUNO RENDON PITHIER ADEL
APELLIDOS Y NOMBRES

BRUNO RENDON PITHIER ADEL
MANTA
PORTOVIEJO

ORGANIZACIÓN 1

ZONA 1



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA **TERCERO** COPIA
EN NUMERO DE **TRECE** FOJAS, QUE SELLO SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO
QUE SON IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS,
QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN PORTOVIEJO, EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO.-EL NOTARIO.-

Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



Factura: 003-003-000002263



20170901025000187

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901025000187

MATRIZ	
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2017, (18:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	259

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311888214
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	31577

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: SIENDO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LEOPARD SECURITY S.A., EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL, ANTE EL, ABOGADO SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA., QUE OTORGAN LOS SEÑORES IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA, HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES, JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO Y PITHER ABEL BRAVO RENGIFO., LA CIUDAD DE SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE MANABI. DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, ANTE EL, ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO. DE TODO LO CUAL DOY FE, GUAYAQUIL 21 DE MARZO DEL 2017. LA NOTARIA.--

Leonor Cañarte
Ab. Leonor Cañarte Andrade
NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



[Faint signature]
[Faint text, likely a second notary or witness signature]

TRÁMITE NÚMERO: 1233



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1054
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /PORTOVIEJO /16/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEOPARD SECURITY CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 24 DÍA(5) DEL MES DE MARZO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA, EDIF. BANCO LA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA TERCERA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO**



TESTIMONIO DE ESCRITURA



AUTORIZADO POR EL NOTARIO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García



Factura: 001-002-000022355



20171301003P00259

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171301003P00259						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MARZO DEL 2017, (17:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311889214	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312017260	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZULETA ZAVALA TAMA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313841635	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BRAVO MENDOZA JOSE HERMELINDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304157314	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BRANDA TORRES HOLGER MARCIAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801908344	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BRAVO RENGIFO PETHER ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312017252	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BORRERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1203389091	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10000.00					

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



ESCRITURA PÚBLICA No. 20171301003P00259

NOTARIA TERCERA

TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

SOCIALES EN LA COMPAÑIA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA., QUE

OTORGAN LOS SEÑORES IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE

BRAVO RENGIFO A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE HERMELINDO BRAVO

MENDOZA, HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES, JACINTO REINALDO

BORRERO ZAMBRANO Y PITHER ABEL BRAVO RENGIFO.

CUANTIA: US \$10.000.00

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí,

ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, comparecen: por una parte en calidad de cedentes los señores **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA** y por otra parte los cesionarios los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado; **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, de



Ab. Leonardo Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. Capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y efectos de este contrato de cesión de participaciones sociales que proceden a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de la cual conste la cesión de participaciones sociales en la empresa **LEOPARD SECURITY CIA.**

LTDA., de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA. INTERVINIENTES.**-

Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de por una parte en calidad de por una parte en calidad de **cedentes los señores IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA** y por otra parte los **cesionarios los señores JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado; **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**, por sus

propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. a).**- Mediante escritura

pública otorgada en la Notaría Publica Vigésimo Quinta del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 10 de

enero del 2001, se constituyó la compañía, con un capital inicial de ochocientos dólares. b) Mediante escritura pública otorgada en la Notaria Pública Séptima, con fecha 1 de junio del 2006 se realizó el Cambio de Domicilio, Transformación de compañía limitada a anónima, reforma de objeto social y reforma integral de los estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de octubre del 2006. c) Mediante escritura pública de fecha 25 de agosto del 2008, ante el Notario Público Tercero del cantón Manta se realizó Cambio de objeto social y reforma de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con fecha 5 de septiembre del 2008. d) Mediante escritura pública de fecha 8 de octubre del 2007, ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil se realizó Aumento de Capital y reforma de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con fecha 8 de enero del 2008. e) Mediante escritura pública de fecha 25 de noviembre del 2015 ante el Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, se realizó Cambio de Domicilio de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, Aperturar la Sucursal en la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, y reformar de Estatutos inscritos en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo de fecha 10 de febrero del 2016. f) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el nueve de febrero del año dos mil diecisiete, autorizó a los señores **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ** y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** propietarios de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una, por separado para que ceda y transfiera cada uno el total de sus participaciones que corresponden a cinco mil participaciones del valor de un dólar cada uno, a favor de los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, **HOLGER MARCIAE BRANDA TORRES**, y **JACINTO REINALDO BORRERO**



Ab. Leonardo Patricio Espinosa García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



ZAMBRANO, respectivamente tal como se desprende de la copia del acta de la mencionada junta, que debidamente certificada se acompaña como documento habilitante. **TERCERA: CESION.-** Con los antecedentes expuestos, comparecen: **a) ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA**, propietario de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una y declaran que las **cinco mil participaciones** que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, los cede y transfiere a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, b) **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, propietaria de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una y declaran que las cinco mil participaciones que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA.LTDA.**, las cede y transfiere de la siguiente manera: **CIEN** participaciones a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; **DOS MIL QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**; **MIL NOVECIENTAS** participaciones a favor del señor **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, **QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, y de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES
JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA	5100	5100	5100	5100
HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES	2500	2500	2500	2500
JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO	1900	1900	1900	1900
PITHER ABEL BRAVO RENGIFO	500	500	500	500
TOTAL	10000	10000	10000	10000



Los cedentes manifiesta de manera expresa que ceden y transfieren las participaciones con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí.



CUARTA ACEPTACION.— Los cesionarios, aceptan la cesión de participaciones sociales hechas a su favor, por convenir a sus intereses. Hasta aquí la minuta. Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento. f).- Maryuri Katherine Cedeño Mera, Abogada matrícula número 13-2010-199.- Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. Presente los otorgantes, manifiestan su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella. Se adjunta a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas, el acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 9 de febrero del 2017.- Leída que les fue la presente escritura de principio a fin en alta y clara voz a los otorgantes, éstos se afirman y ratifican en lo expuesto firmando en unidad de acto conmigo el Notario Público Tercero que da fe.-


IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ
C.C. 131188921-4
CEDENTE


ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO
C.C. 131201726-0
CEDENTE


TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA
C.C. 131384163-5
CONYUGUE CEDENTE




Ab. Leonardo Patricio Espinosa
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador


JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA
C.C. 130415731-4
CESIONARIO


HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES
C.C. 080190834-4
CESIONARIO


PITHER ABEL BRAVO RENGIFO
C.C. 131201725-2
CESIONARIO


JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO
C.C. 120338909-1
CESIONARIO




AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO





LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA. CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DEL 2017

En el Cantón Portoviejo, Ciudad Portoviejo, Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las 11H30 am, las calles Constantino Mendoza y Avda. Universitaria de la ciudad de Portoviejo se reúnen los señores: **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, quienes son socios de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto de la Ley de Compañías, para conocer el orden del día que consta más adelante:

Actúa como Presidente de esta Junta el Sr. **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, Presidente de la compañía y como secretario la señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ, quien es propietaria de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO, quien es propietario de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los socios asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la reunión el señor **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** Presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente, señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**. Instalada la


Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador





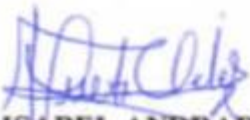
Junta, los señores socios **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** propietarios de cinco participaciones de un valor de un dólar cada uno, solicitan a la Junta se le conceda autorización para ceder, la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía, a favor de los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA, PITHER ABEL BRAVO RENGIFO y JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO, respectivamente**. La Junta, luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve dar su consentimiento unánime, para que el Señor **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, propietario de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una que posee en la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, las ceda y transfiera a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; y la señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, propietaria de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, las ceda y transfiera de la siguiente manera: **CIEN** participaciones a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; **DOS MIL QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**; **MIL NOVECIENTAS** participaciones a favor del señor **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, **QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, y de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES
JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA	5100	5100	5100	5100
HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES	2500	2500	2500	2500
JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO	1900	1900	1900	1900
PITHER ABEL BRAVO RENGIFO	500	500	500	500
TOTAL	10000	10000	10000	10000

La Junta aprueba por unanimidad el cuadro de integración de capital.



Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta siendo las 13h30 pm y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los socios.


IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ
C.C. 131188921-4
CESIONARIO


ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO
C.C. 131201726-0
CESIONARIO




Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO: 120338909-1

BOBBERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-08-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MIRIAN JANETH
CANTOS MERA

BACHILLERATO
EMPLEADO PRIVADO

BOBBERO ALVARO SIMON RICARDO
APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE:
ZAMBRANO MERA ADELAINA DE JONAS
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2018-12-31
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2018-12-31



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
12 DE FEBRERO 2017

004
NÚMERO

004 - 136
NÚMERO

1203389091
NÚMERO

BOBBERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
APPELLIDO Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA

SANTA ANA
CANTÓN

ELOY ALFARO
PARROQUIA

004
NÚMERO

1203389091
NÚMERO

BOBBERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
APPELLIDO Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA

SANTA ANA
CANTÓN

ELOY ALFARO
PARROQUIA

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CELULA DE
CIVIL
APELLIDOS Y NOMBRES
**BRAYO MENDOZA
JOSE HERMELINDO**
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**MANABI
PORTOVIEJO
SAN PLACIDO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1963-04-22**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
**BLANCA NIEVE MONSERRATE
RENGIFO PHARISOTE**

N. **130415731-4**




BACHILLERATO **EMPLEADO PRIVADO** **ES04002342**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAYO MENDOZA JOSE JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA OLIVER BLANCA ESPINOSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**PORTOVIEJO
2014-12-06**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-06





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

003 **003 - 067** **1304157314**
ANEXO NUMERO CEDULA

BRAYO MENDOZA JOSE HERMELINDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **CIRCONSCRIPCION 2**
PROVINCIA **PORTOVIEJO**
CANTON **ZONA 1**
DISTRITO **PARROQUIA**





**DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.**

FECH **16 MAR. 2017**

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
**Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZULETA ZAVALA TANIA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUGUAPA
FECHA DE NACIMIENTO **1992-06-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO

Nº 131384163-5



REGISTRO CIVIL
PROTECCIÓN DE DATOS

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZULETA CORTEZ ABEL JORGE
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAVALA CASTRO TANIA KARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2016-03-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-22

232320233






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
16 DE FEBRERO 2017

024
CANTON

024 - 085
MUNICIPIO

1313841636
CÉDULA

ZULETA ZAVALA TANIA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

ORGANIZACIÓN 2
ZONA 1




DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Mano de Notario
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. EN SEGURIDAD

V6543Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE GOMEZ TAYRON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ VINCES IRMA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2014-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-08

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

131188921-4

CELEULA DE
CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE VELEZ
IRMA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
BANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO
1988-08-28

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
SOLTERA

[Signature]



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

003
NÚMERO

003-002
NÚMERO

1311889214
CELEULA

ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

BANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
PORTOVIEJO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 8
ZONA 1

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131201726-0

APellidos y Nombres: BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE
Lugar de Nacimiento: MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
Fecha de Nacimiento: 1966-05-19
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estatus Civil: CASADO
Conyugue: TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA

INSTITUCIÓN SUPERIOR: TECNÓLOGO
APellidos y Nombres del Proue: BRAVO MENDOZA JOSE HERNANDEZ
APellidos y Nombres de la Madre: RENGIFO PINARGOTE BLANCA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA
2016-03-22
Fecha de Expiración: 2026-03-22

V3332V2222

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECH 16 MAR. 2017
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

001 **001-139** **1312017260**
CÓDIGO
NÚMERO
CÉDULA

BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **LOS ESTEROS**
PROVINCIA PARROQUIA

MANABI **PORTOVIEJO**
CANTÓN

LOS ESTEROS
PARROQUIA

MANABI **PORTOVIEJO**
CANTÓN

LOS ESTEROS
PARROQUIA

MANABI **PORTOVIEJO**
CANTÓN

LOS ESTEROS
PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

080190834-4

CIUDADANA
BRANDA TORRES
HOLGER MARCIAL
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRA PATRICIA
VIVANCO ASURINE





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y CATEGORÍA
ABOGADO EN EJERCICIO

080190834-4

APellidos y Nombres del Proferente
BRANDA PEREA OLIVERA

APellidos y Nombres de la Madre
TORRES PELAJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
18-12-2013

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
SANTO DOMINGO
18-12-2013




DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001

001 - 198

0801908344

BRANDA TORRES HOLGER MARCIAL
APELLIDOS Y NOMBRES

ESTADO TRASHLAR
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 8





ESTADO TRASHLAR
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y GRAVACIÓN

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO RENDOGA PITIER ABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1987-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN MONSERRATE
MENDOZA VALDIVIESO

131201725-2



DIRECCIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN LOCALIZADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUSENTE
BRAVO RENDOGA JOSE NEFRILINDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA AUSENTE
RENDOGA PARRISOTE BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EMERGENCIA
MANTA
2014-05-12
FECHA DE EMERGENCIA
2014-05-12



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

16 MAR. 2017

Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

014 014-226 1312017252
AUSENTE NOMBRE CÉDULA

BRAVO RENDOGA PITIER ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

BRAVO RENDOGA PITIER ABEL
MANTA
CANTON
MANTA
PORTOVIEJO

ORGANIZACIÓN S
ZONA 1



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA **TERCERO** COPIA
EN NUMERO DE **TRECE** FOJAS, QUE SELLO SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO
QUE SON IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS,
QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN PORTOVIEJO, EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO.-EL NOTARIO.-

Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



Factura: 003-003-000002263



20170901025000187

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901025000187

MATRIZ	
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2017, (18:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	259

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311888214
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	31577

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: SIENDO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LEOPARD SECURITY S.A., EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL, ANTE EL, ABOGADO SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA., QUE OTORGAN LOS SEÑORES IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA, HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES, JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO Y PITHER ABEL BRAVO RENGIFO., LA CIUDAD DE SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE MANABI. DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, ANTE EL, ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO. DE TODO LO CUAL DOY FE, GUAYAQUIL 21 DE MARZO DEL 2017. LA NOTARIA.--

Leonor Cañarte
Ab. Leonor Cañarte Andrade
NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



[Faint signature]
[Faint text, likely a second notary or witness signature]

TRÁMITE NÚMERO: 1233



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1054
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /PORTOVIEJO /16/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEOPARD SECURITY CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 24 DÍA(5) DEL MES DE MARZO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA, EDIF. BANCO LA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA TERCERA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO**



TESTIMONIO DE ESCRITURA



AUTORIZADO POR EL NOTARIO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García



Factura: 001-002-000022355



20171301003P00259

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171301003P00259						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MARZO DEL 2017, (17:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311889214	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312017260	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZULETA ZAVALA TAMA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313841635	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BRAVO MENDOZA JOSE HERMELINDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304157314	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BRANDA TORRES HOLGER MARCIAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801908344	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BRAVO RENGIFO PITHER ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312017252	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BORRERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1203389091	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10000.00					

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



ESCRITURA PÚBLICA No. 20171301003P00259

NOTARIA TERCERA

TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

SOCIALES EN LA COMPAÑIA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA., QUE

OTORGAN LOS SEÑORES IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE

BRAVO RENGIFO A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE HERMELINDO BRAVO

MENDOZA, HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES, JACINTO REINALDO

BORRERO ZAMBRANO Y PITHER ABEL BRAVO RENGIFO.

CUANTIA: US \$10.000.00

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí,

ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, comparecen: por una parte en calidad de cedentes los señores **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA** y por otra parte los cesionarios los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado; **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, de



Ab. Leonardo Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. Capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y efectos de este contrato de cesión de participaciones sociales que proceden a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de la cual conste la cesión de participaciones sociales en la empresa **LEOPARD SECURITY CIA.**

LTDA., de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA. INTERVINIENTES.**-

Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de por una parte en calidad de por una parte en calidad de **cedentes los señores IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA** y por otra parte los **cesionarios los señores JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado; **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**, por sus

propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. a).**- Mediante escritura

pública otorgada en la Notaría Publica Vigésimo Quinta del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 10 de

enero del 2001, se constituyó la compañía, con un capital inicial de ochocientos dólares. b) Mediante escritura pública otorgada en la Notaria Pública Séptima, con fecha 1 de junio del 2006 se realizó el Cambio de Domicilio, Transformación de compañía limitada a anónima, reforma de objeto social y reforma integral de los estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de octubre del 2006. c) Mediante escritura pública de fecha 25 de agosto del 2008, ante el Notario Público Tercero del cantón Manta se realizó Cambio de objeto social y reforma de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con fecha 5 de septiembre del 2008. d) Mediante escritura pública de fecha 8 de octubre del 2007, ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil se realizó Aumento de Capital y reforma de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con fecha 8 de enero del 2008. e) Mediante escritura pública de fecha 25 de noviembre del 2015 ante el Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, se realizó Cambio de Domicilio de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, Aperturar la Sucursal en la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, y reformar de Estatutos inscritos en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo de fecha 10 de febrero del 2016. f) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el nueve de febrero del año dos mil diecisiete, autorizó a los señores **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ** y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** propietarios de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una, por separado para que ceda y transfiera cada uno el total de sus participaciones que corresponden a cinco mil participaciones del valor de un dólar cada uno, a favor de los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, **HOLGER MARCIAE BRANDA TORRES**, y **JACINTO REINALDO BORRERO**


Ab. Leonardo Patricio Espínel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



ZAMBRANO, respectivamente tal como se desprende de la copia del acta de la mencionada junta, que debidamente certificada se acompaña como documento habilitante. **TERCERA: CESION.-** Con los antecedentes expuestos, comparecen: **a) ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA**, propietario de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una y declaran que las **cinco mil participaciones** que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, los cede y transfiere a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, b) **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, propietaria de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una y declaran que las cinco mil participaciones que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA.LTDA.**, las cede y transfiere de la siguiente manera: **CIEN** participaciones a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; **DOS MIL QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**; **MIL NOVECIENTAS** participaciones a favor del señor **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, **QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, y de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES
JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA	5100	5100	5100	5100
HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES	2500	2500	2500	2500
JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO	1900	1900	1900	1900
PITHER ABEL BRAVO RENGIFO	500	500	500	500
TOTAL	10000	10000	10000	10000



Los cedentes manifiesta de manera expresa que ceden y transfieren las participaciones con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí. **CUARTA**

ACEPTACION.— Los cesionarios, aceptan la cesión de participaciones sociales hechas a su favor, por convenir a sus intereses. Hasta aquí la minuta. Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento. f).- Maryuri Katherine Cedeño Mera, Abogada matrícula número 13-2010-199.- Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. Presente los otorgantes, manifiestan su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella. Se adjunta a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas, el acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 9 de febrero del 2017.- Leída que les fue la presente escritura de principio a fin en alta y clara voz a los otorgantes, éstos se afirman y ratifican en lo expuesto firmando en unidad de acto conmigo el Notario Público Tercero que da fe.-


IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ
C.C. 131188921-4
CEDENTE


ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO
C.C. 131201726-0
CEDENTE


TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA
C.C. 131384163-5
CONYUGUE CEDENTE


Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador




JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA
C.C. 130415731-4
CESIONARIO


HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES
C.C. 080190834-4
CESIONARIO


PITHER ABEL BRAVO RENGIFO
C.C. 131201725-2
CESIONARIO


JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO
C.C. 120338909-1
CESIONARIO




AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO





LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA. CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DEL 2017

En el Cantón Portoviejo, Ciudad Portoviejo, Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las 11H30 am, las calles Constantino Mendoza y Avda. Universitaria de la ciudad de Portoviejo se reúnen los señores: **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, quienes son socios de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto de la Ley de Compañías, para conocer el orden del día que consta más adelante:

Actúa como Presidente de esta Junta el Sr. **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, Presidente de la compañía y como secretario la señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ, quien es propietaria de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO, quien es propietario de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los socios asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la reunión el señor **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** Presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente, señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**. Instalada la


Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador





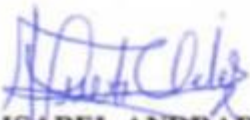
Junta, los señores socios **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** propietarios de cinco participaciones de un valor de un dólar cada uno, solicitan a la Junta se le conceda autorización para ceder, la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía, a favor de los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA, PITHER ABEL BRAVO RENGIFO y JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO, respectivamente**. La Junta, luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve dar su consentimiento unánime, para que el Señor **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, propietario de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una que posee en la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, las ceda y transfiera a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; y la señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, propietaria de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, las ceda y transfiera de la siguiente manera: **CIEN** participaciones a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; **DOS MIL QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**; **MIL NOVECIENTAS** participaciones a favor del señor **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, **QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, y de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES
JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA	5100	5100	5100	5100
HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES	2500	2500	2500	2500
JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO	1900	1900	1900	1900
PITHER ABEL BRAVO RENGIFO	500	500	500	500
TOTAL	10000	10000	10000	10000

La Junta aprueba por unanimidad el cuadro de integración de capital.



Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta siendo las 13h30 pm y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los socios.


IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ
C.C. 131188921-4
CESIONARIO


ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO
C.C. 131201726-0
CESIONARIO




Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO: 120338909-1

IDENTIFICACIÓN
NOMBRE Y APELLIDOS: BARRERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-08-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE: MIRIAN JANETH
CARTOS MERA

PROFESIÓN / ACTIVIDAD
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre: BARRERO ALVARO SIMON RICARDO
Apellidos y Nombres de la Madre: ZAMBRANO MERA ADELAINA DE JESUS
FECHA DE EMISIÓN: 2016-12-09
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-12-09



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
12 DE FEBRERO 2017

004
NÚMERO

004 - 136
NÚMERO

1203389091
CÉDULA

BARRERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA

SANTA ANA
CANTÓN

ELOY ALFARO
PARROQUIA

004
CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CELULA DE CIUDADANIA N. 130415731-4

APellidos y Nombres del Ciudadano
BRAYO MENDOZA JOSE HERMELINDO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO SAN PLACIDO

FECHA DE NACIMIENTO: 1963-04-22

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

BLANCA NIEVE MONSERATE

RENGIFO PHARISOTE




BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO ESN4002342

APellidos y Nombres del Padre
BRAYO MENDOZA JOSE JACINTO

APellidos y Nombres de la Madre
MENDOZA OLIVER BLANCA ESPINOSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2014-12-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-06





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

003 003-067 1304157314
ANEXO NUMERO CEDULA

BRAYO MENDOZA JOSE HERMELINDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PORTOVIEJO CANTON ZONA 1
COLON PARROQUIA





DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH **16 MAR. 2017**

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZULETA ZAVALA TANIA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
JIPUAPA
FECHA DE NACIMIENTO **1992-06-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO

Nº 131384163-5



REGISTRO CIVIL
PROTECCIÓN Y COORDINACIÓN
LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZULETA CORTEZ ABEL JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAVALA CASTRO TANIA KARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABÍ
2016-03-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-22

2323802033






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
16 DE FEBRERO 2017

024
ZONA 1

024 - 085
NÚMERO

1313841636
CÉDULA

ZULETA ZAVALA TANIA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABÍ
PROVINCIA
MANABÍ
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

ORGANIZACIÓN 2
ZONA 1




DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Manabí
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. EN SEGURIDAD

V6543Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE GOMEZ TAYRON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ VINCES IRMA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2014-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-08

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

131188921-4

CELEULA DE
CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE VELEZ
IRMA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
BANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO
1988-08-28

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
SOLTERA

[Signature]



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

003
NÚMERO

003-002
NÚMERO

1311889214
CELEULA

ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

BANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
PORTOVIEJO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 8
ZONA 1

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1966-05-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA

N. 131201726-0

INSTITUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: TECNÓLOGO
V3332V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO: BRAVO MENDOZA JOSE HERNANDEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MARCA: RENGIFO PINARGOTE BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2016-03-22
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-03-22

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECH 16 MAR. 2017
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

001
CANTON

001 - 139
NÚMERO

1312017260
CÉDULA

BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 1
ZONA 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

080190834-4

CIUDADANA
BRANDA TORRES
HOLGER MARCIAL
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRA PATRICIA
VIVANCO ASURINE





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y CATEGORÍA
ABOGADO EN EJERCICIO

080190834-4

APellidos y Nombres del Proferente
BRANDA PEREA OLIVERA

APellidos y Nombres de la Madre
TORRES PELAJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PROVINCIA




DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001

001 - 198

0801908344

BRANDA TORRES HOLGER MARCIAL
APELLIDOS Y NOMBRES

ESTADO TRASHLAR
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 8





ESTADO TRASHLAR
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PROVINCIA





Factura: 003-003-000002263



20170901025000187

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901025000187

MATRIZ	
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2017, (18:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	259

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311888214
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	31577

NOTARIA LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: SIENDO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LEOPARD SECURITY S.A., EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL, ANTE EL, ABOGADO SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA., QUE OTORGAN LOS SEÑORES IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA, HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES, JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO Y PITHER ABEL BRAVO RENGIFO., LA CIUDAD DE SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE MANABI. DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, ANTE EL, ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO. DE TODO LO CUAL DOY FE, GUAYAQUIL 21 DE MARZO DEL 2017. LA NOTARIA.--

Leonor Cañarte
Ab. Leonor Cañarte Andrade
NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



[Faint signature]
[Faint text, likely a second notary or witness signature]

TRÁMITE NÚMERO: 1233



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1054
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /PORTOVIEJO /16/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEOPARD SECURITY CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 24 DÍA(5) DEL MES DE MARZO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA, EDIF. BANCO LA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA TERCERA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO**



TESTIMONIO DE ESCRITURA



AUTORIZADO POR EL NOTARIO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García



Factura: 001-002-000022355



20171301003P00259

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171301003P00259						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MARZO DEL 2017, (17:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311889214	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312017260	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZULETA ZAVALA TAMA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313841635	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BRAVO MENDOZA JOSE HERMELINDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304157314	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BRANDA TORRES HOLGER MARCIAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801908344	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BRAVO RENGIFO PITHER ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312017252	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	BORRERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1203389091	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10000.00					

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



ESCRITURA PÚBLICA No. 20171301003P00259

NOTARIA TERCERA

TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

SOCIALES EN LA COMPAÑIA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA., QUE

OTORGAN LOS SEÑORES IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE

BRAVO RENGIFO A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE HERMELINDO BRAVO

MENDOZA, HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES, JACINTO REINALDO

BORRERO ZAMBRANO Y PITHER ABEL BRAVO RENGIFO.

CUANTIA: US \$10.000.00

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí,

ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, comparecen: por una parte en calidad de cedentes los señores **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA** y por otra parte los cesionarios los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado; **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, de



Ab. Leonardo Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. Capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y efectos de este contrato de cesión de participaciones sociales que proceden a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de la cual conste la cesión de participaciones sociales en la empresa **LEOPARD SECURITY CIA.**

LTDA., de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA. INTERVINIENTES.**-

Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de por una parte en calidad de por una parte en calidad de **cedentes los señores IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA** y por otra parte los **cesionarios los señores JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado; **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**, por sus

propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. a).**- Mediante escritura

pública otorgada en la Notaría Publica Vigésimo Quinta del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 10 de

enero del 2001, se constituyó la compañía, con un capital inicial de ochocientos dólares. b) Mediante escritura pública otorgada en la Notaria Pública Séptima, con fecha 1 de junio del 2006 se realizó el Cambio de Domicilio, Transformación de compañía limitada a anónima, reforma de objeto social y reforma integral de los estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de octubre del 2006. c) Mediante escritura pública de fecha 25 de agosto del 2008, ante el Notario Público Tercero del cantón Manta se realizó Cambio de objeto social y reforma de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con fecha 5 de septiembre del 2008. d) Mediante escritura pública de fecha 8 de octubre del 2007, ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil se realizó Aumento de Capital y reforma de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con fecha 8 de enero del 2008. e) Mediante escritura pública de fecha 25 de noviembre del 2015 ante el Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, se realizó Cambio de Domicilio de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, Aperturar la Sucursal en la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, y reformar de Estatutos inscritos en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo de fecha 10 de febrero del 2016. f) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el nueve de febrero del año dos mil diecisiete, autorizó a los señores **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ** y **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** propietarios de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una, por separado para que ceda y transfiera cada uno el total de sus participaciones que corresponden a cinco mil participaciones del valor de un dólar cada uno, a favor de los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, **HOLGER MARCIAE BRANDA TORRES**, y **JACINTO REINALDO BORRERO**



Ab. Leonardo Patricio Espinosa García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



ZAMBRANO, respectivamente tal como se desprende de la copia del acta de la mencionada junta, que debidamente certificada se acompaña como documento habilitante. **TERCERA: CESION.-** Con los antecedentes expuestos, comparecen: **a) ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, autorizado por su cónyuge **TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA**, propietario de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una y declaran que las **cinco mil participaciones** que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, los cede y transfiere a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**, b) **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, propietaria de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una y declaran que las cinco mil participaciones que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA.LTDA.**, las cede y transfiere de la siguiente manera: **CIEN** participaciones a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA**; **DOS MIL QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES**; **MIL NOVECIENTAS** participaciones a favor del señor **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO**, **QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, y de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES
JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA	5100	5100	5100	5100
HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES	2500	2500	2500	2500
JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO	1900	1900	1900	1900
PITHER ABEL BRAVO RENGIFO	500	500	500	500
TOTAL	10000	10000	10000	10000



Los cedentes manifiesta de manera expresa que ceden y transfieren las participaciones con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí. **CUARTA**

ACEPTACION.— Los cesionarios, aceptan la cesión de participaciones sociales hechas a su favor, por convenir a sus intereses. Hasta aquí la minuta. Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento. f).- Maryuri Katherine Cedeño Mera, Abogada matrícula número 13-2010-199.- Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. Presente los otorgantes, manifiestan su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella. Se adjunta a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas, el acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 9 de febrero del 2017.- Leída que les fue la presente escritura de principio a fin en alta y clara voz a los otorgantes, éstos se afirman y ratifican en lo expuesto firmando en unidad de acto conmigo el Notario Público Tercero que da fe.-


IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ
C.C. 131188921-4
CEDENTE


ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO
C.C. 131201726-0
CEDENTE


TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA
C.C. 131384163-5
CONYUGUE CEDENTE


Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador




JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA
C.C. 130415731-4
CESIONARIO


HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES
C.C. 080190834-4
CESIONARIO


PITHER ABEL BRAVO RENGIFO
C.C. 131201725-2
CESIONARIO


JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO
C.C. 120338909-1
CESIONARIO




AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO





LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA. CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DEL 2017

En el Cantón Portoviejo, Ciudad Portoviejo, Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las 11H30 am, las calles Constantino Mendoza y Avda. Universitaria de la ciudad de Portoviejo se reúnen los señores: **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, quienes son socios de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto de la Ley de Compañías, para conocer el orden del día que consta más adelante:

Actúa como Presidente de esta Junta el Sr. **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, Presidente de la compañía y como secretario la señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ, quien es propietaria de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO, quien es propietario de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los socios asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la reunión el señor **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** Presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente, señora **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**. Instalada la


Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

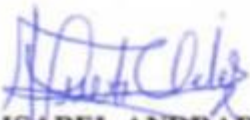


Junta, los señores socios **IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO** propietarios de cinco participaciones de un valor de un dólar cada uno, solicitan a la Junta se le conceda autorización para ceder, la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía, a favor de los señores **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA, PITHER ABEL BRAVO RENGIFO y JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO, respectivamente.** La Junta, luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve dar su consentimiento unánime, para que el Señor **ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO**, propietario de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una que posee en la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, las ceda y transfiera a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA; y la señora IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ**, propietaria de cinco mil participaciones de un valor de un dólar cada una que posee de la compañía **LEOPARD SECURITY CIA. LTDA.**, las ceda y transfiera de la siguiente manera: **CIEN** participaciones a favor del señor **JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA; DOS MIL QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES; MIL NOVECIENTAS** participaciones a favor del señor **JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO, QUINIENTAS** participaciones a favor del señor **PITHER ABEL BRAVO RENGIFO**, y de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES
JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA	5100	5100	5100	5100
HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES	2500	2500	2500	2500
JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO	1900	1900	1900	1900
PITHER ABEL BRAVO RENGIFO	500	500	500	500
TOTAL	10000	10000	10000	10000

La Junta aprueba por unanimidad el cuadro de integración de capital.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta siendo las 13h30 pm y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los socios.


IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ
C.C. 131188921-4
CESIONARIO


ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO
C.C. 131201726-0
CESIONARIO




Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO: 120338909-1

BOBBERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-08-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MIRIAN JANETH
CANTOS MERA

BOBBERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
PROFESIÓN: EMPLEADO PRIVADO
APPELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE: ZAMBRANO MERA ADELAIN DE JONAS
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2019-12-31
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2019-12-31



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
12 DE FEBRERO 2017

004
NÚMERO

004 - 136
NÚMERO

1203389091
NÚMERO

BOBBERO ZAMBRANO JACINTO REINALDO
APPELLIDO Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA

SANTA ANA
CANTÓN

ELOY ALFARO
PARROQUIA

004
ZONA

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CELULA DE CIUDADANIA N. 130415731-4

APellidos y Nombres del Ciudadano
BRAYO MENDOZA JOSE HERMELINDO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO MANABI 2014-03-06

FECHA DE NACIMIENTO **1963-04-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

BLANCA NIEVE MONSERRATE
RENGIFO PHARISOTE




BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO E20402342

APellidos y Nombres del Padre
BRAYO MENDOZA JOSE JACINTO

APellidos y Nombres de la Madre
MENDOZA OLEN BLANCA ESPINOSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO 2014-03-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-06





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

003 003-067 1304157314
ANEXO NUMERO CEDULA

BRAYO MENDOZA JOSE HERMELINDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PORTOVIEJO CANTON ZONA 1
COLON PARROQUIA





DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH **16 MAR. 2017**

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO




INSTITUTO NACIONAL DE ELECTROES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
16 DE FEBRERO 2017


OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

024
ZONA

024 - 085
SECTOR

1313841636
CÓDIGO

ZULETA ZAVALA TANIA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES



BARRO
PROVINCIA

WANTA
CANTÓN

LOS ESTEROS
PARISHOQUE

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1





Ah. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. EN SEGURIDAD

V6543Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE GOMEZ TAYRON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ VINCES IRMA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2014-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-08

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

131188921-4

CELEULA DE
CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE VELEZ
IRMA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
BANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO
1988-08-28

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
SOLTERA

[Signature]



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

003
NÚMERO

003-002
NÚMERO

1311889214
CELEULA

ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

BANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
PORTOVIEJO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1966-05-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
TANIA MERCEDES ZULETA ZAVALA

N. 131201726-0

INSTITUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: TECNÓLOGO
V3332V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO: BRAVO MENDOZA JOSE HERNANDEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MARCA: RENGIFO PINARGOTE BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2016-03-22
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-03-22

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECH 16 MAR. 2017
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

001
CANTON

001 - 139
NÚMERO

1312017260
CÉDULA

BRAVO RENGIFO ERNESTO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 1
ZONA 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

080190834-4

CIUDADANA
BRANDA TORRES
HOLGER MARCIAL
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE PATRICIA
VIVANCO ASURINE





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y CATEGORÍA
ABOGADO EN EJERCICIO

080190834-4

APellidos y Nombres del Proferente
BRANDA PEREA OLIVERA

APellidos y Nombres de la Madre
TORRES PELAJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
18-12-74

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
SANTO DOMINGO
18-12-74




DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

FECH 16 MAR. 2017

Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001

001 - 198

0801908344

BRANDA TORRES HOLGER MARCIAL
APELLIDOS Y NOMBRES

ESTADO TRASHLAR
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 8





ESTADO TRASHLAR
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y GRAFÍA

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO RENDOGA PITIER ABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1987-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN MONSERRATE
MENDOZA VALDIVIESO

131201725-2



DIRECCIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN LOCALIZANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUSENTE
BRAVO RENDOGA JOSE NEFRILINDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA AUSENTE
RENDOGA PARRISOTE BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EMERGENCIA
MANTA
2014-05-12

FECHA DE EMERGENCIA
2014-05-12



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

16 MAR. 2017

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

014 014-226 1312017252

ABSENTE

BRAVO RENDOGA PITIER ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANTA
CANTON MANTA
MANTO PORTOVIEJO

ORGANIZACIÓN 1

ZONA 1



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA **TERCERO** COPIA
EN NUMERO DE **TRECE** FOJAS, QUE SELLO SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO
QUE SON IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS,
QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN PORTOVIEJO, EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO.-EL NOTARIO.-

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



Factura: 003-003-000002263



20170901025000187

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901025000187

MATRIZ	
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2017, (18:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	259

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ANDRADE VELEZ IRMA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311888214
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	31577

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: SIENDO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LEOPARD SECURITY S.A., EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL, ANTE EL, ABOGADO SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA LEOPARD SECURITY CIA. LTDA., QUE OTORGAN LOS SEÑORES IRMA ISABEL ANDRADE VELEZ Y ERNESTO JOSE BRAVO RENGIFO A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE HERMELINDO BRAVO MENDOZA, HOLGER MARCIAL BRANDA TORRES, JACINTO REINALDO BORRERO ZAMBRANO Y PITHER ABEL BRAVO RENGIFO., LA CIUDAD DE SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE MANABI. DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, ANTE EL, ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO. DE TODO LO CUAL DOY FE, GUAYAQUIL 21 DE MARZO DEL 2017. LA NOTARIA.--

Leonor Cañarte
Ab. Leonor Cañarte Andrade
NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



[Faint signature]
[Faint text, likely a second notary or witness signature]

TRÁMITE NÚMERO: 1233



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1054
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /PORTOVIEJO /16/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEOPARD SECURITY CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 24 DÍA(5) DEL MES DE MARZO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA, EDIF. BANCO LA

